Bogotá, diciembre de 2022

Recibido Diciembre/2022
8146 Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 05

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

BRALLAN RODRIGO MENDIETA PAEZ
CC 1.030.666.006 DE BOGOTA

Por concepto de cobro N° 05 del contrato de prestación de servicios N° 1079 de 2022, comprendido entre el 1/12/2022 al 15/12/2022 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Soacha.

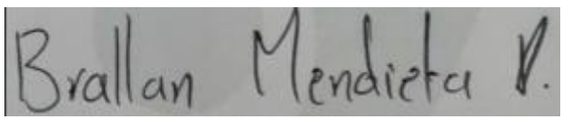
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 24083695144 del Banco Caja Social

SON $ (857.000) OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



BRALLAN RODRIGO MENDIETA PAEZ
CC No. 1.030.666.006 de Bogotá
No Responsable de IVA
Dirección: Carrera 2 F · 3 - 19
Municipio: SOACHA
Teléfono: 3228369934
Email: brallan1030666@gmail.com